

La labor de las Constituyentes

Terminado el debate de conjunto sobre la totalidad de las Constituciones, ha comenzado la discusión de los primeros artículos. No estamos muy avanzados en esta tarea, pues, al abrirse las Cortes se suponía que para fin de este mes podría estar aprobada, cosa que casi puede asegurarse que no podrá suceder.

Pero a medida que se acerca este momento, se hacen conjeturas sobre lo que sucederá cuando la Constitución esté aprobada.

Se había dicho, al ratificar los poderes al Gobierno provisional, que éste cesaría al ser aprobado el Código fundamental del Estado republicano y sería reemplazado por otro más homogéneo en su composición.

Más esta concepción, un poco simplista, va pareciendo menos práctica a medida que se va viendo cómo se desarrollan los debates de las Constituyentes. En efecto, aún aprobada en estas la Constitución, sería quedarse a medio camino si se contentasen con esta misión, ya que la Constitución necesita otras leyes complementarias, sin las cuales no puede considerarse terminado el período constituyente.

Para que la estructura constitucional de la nación esté completada hacen falta leyes que regulen los aspectos sociales, políticos y económicos, exigir las responsabilidades que han comenzado a plantearse y concretar unos presupuestos.

Todo ello exige tiempo y todo ello debe ser realizado por las Cortes constituyentes actuales, lo uno porque no es cosa de dejar estos problemas a las primeras Cortes ordinarias que hubiesen de ser convocadas, ya que, en tal caso, no habría tiempo de que pudiera aprobar-

se un presupuesto para el año próximo; y además, porque todas estas leyes complementarias deben ser obra de un Gobierno como el actual, en el que estén representados todos los sectores de opinión republicana, y tales leyes no tendrían la imparcialidad que deben tener si se reservase su presentación y aprobación a un Gobierno y unas Cortes de significación determinada.

Claro es que este concepto de lo que procede realizar, se opone a los propósitos de algún partido que, creyéndose poderoso—no por las fuerzas con que ahora cuenta—sino por la que espera poder contar gracias a su flexibilidad y manga ancha para aceptar refuerzos de todas las cataduras, sin hacer gran labor de depuración al aceptar las aportaciones. Pero este partido tendrá que acomodarse a lo que decidan las actuales Constituyentes, que son soberanas para decidir de su duración y de su trabajo de elaboración legal.

Por otra parte, la elección de Presidente de la República, aunque posibilitaría la formación de un Gobierno que sustituyera al actual, con más homogeneidad en su composición, parece que no debiera verificarse hasta que no estuviesen aprobadas todas las leyes complementarias de la fundamental, o si se realizan antes, nada más aprobada la Constitución, debería seguir con las Cortes actuales hasta aprobar aquellas, pues para nadie es un secreto que la repetición en pocos meses de dos elecciones generales, es un trastorno grande para el país.

Además, hay que suponer que las Cortes actuales tendrán que aprobar una Ley electoral para que rija en las siguientes, pues la actual no está a la altura de estos tiempos y de este régimen.

Todo ello hace pensar en que las actuales Cortes Constituyentes han de vivir largo tiempo y han de dar abundante y sazonado fruto.

Sugerencias

DIFICULTADES

Los pueblos, tienen dificultades de vida.

La gente de los pueblos tienen el sentido práctico acusado por la convivencia con las cosas y con los elementos. Ese sentido práctico les da soluciones a sus problemas, soluciones que nosotros no vemos fáciles, fascinados como nos encontramos por el decir de los técnicos.

El Rojo y pongo este caso por ser el más cercano a estas sugerencias que nacen del ambiente, se muere de frío. El Rojo, con más de doscientos vecinos, que ya desde la segunda quincena de septiembre comienza a sufrir los rigores de la estación invernal, que dura por encima de la segunda quincena de mayo, es decir ocho meses del año, carece de leñas para sus hogares, y vé con verdadera pena cómo en Roñañuela se pudren las leñas, como el monte, lleno de maleza se encuentra a merced de un descuido o de una mala voluntad que pueda entregarlo a la voracidad de las llamas.

Yo no sé la serie de especies de malezas que los hombres del Rojo me hablaban como posibles para la limpieza y obtener leña.

Yo, lo que sé, por haberlo escuchado de sus labios, es la dificultad de caminos de saca, y que cada carro de leña les supone a esta gente cuando se entregan de las muertas y desgajadas, más de veinticinco pesetas.

Yo lo que puedo decir, porque también lo escuché, que este monte poblado de haya, no tiene aprovechamiento forestal fuera del pasto, para los dueños de la finca; yo lo que sé, es que a base de aprovechamientos de leñas que po-

drían un día hacer cotizables las maderas de haya, el pueblo del Rojo, si le dejasen aprovechar leñas que consistiesen en la limpieza del monte, abrirían caminos; yo sé, por haberlo escuchado de ellos, que representaría un buen rendimiento el carboneo de las troncas de berezo; y, sé, porque de labios de los hombres del pueblo lo aprendí, que sin peligro para el haya, se puede en esta época hacer por medio del fuego una línea divisoria entre los berezos y las pimpolladas de haya, que consistían más tarde en prender todos los berezos, dejándolos fáciles para producir la quema del ramaje y de la maleza en tiempo factible, facilitando así la extracción de las troncas para el carboneo.

Sé estas cosas, que además de limpiar el monte facilitarían el aprovechamiento del pasto, y, sabiendo estas cosas de la gente práctica, no me explico cómo a los pueblos se les tiene en plena dificultad de vida y a las propiedades en plena improductividad, cuando precisamente, lo que hace falta, es que nada ni nadie se encuentre sin rendimiento, si tratamos de encauzar por derroteros de facilidad la vida económica.

De mis conversaciones, puedo deducir una sola cosa. El Rojo, carece de leñas que hagan llevaderos los ocho meses de invierno que padece la región. El Rojo, tiene en sus límites el monte Roñañuela, rico en productos leñosos, que no se explotan por carecer de caminos accesibles.

Que los productos maderables, las hayas, de un gran valor, han de nacer y morir en los puntos de producción, sin que puedan los dueños de la

Nota cómica



—¿Pero a ti te parece? Un pintor del talento de Fernández, haberse casado con ese vegetal que ya tiene un pie en la sepultura.

—Es que como Fernández se dedica a las naturalezas muertas...

De mi cartera

FIGURAS PARLAMENTARIAS

En las actuales Cortes Constituyentes, se han dado a conocer figuras parlamentarias de tipo universal, que proyectan el espíritu de la democracia española, sobre el plano normal de la política mundial.

Fernando de los Ríos, José Ortega y Gasset, Luis de Zulueta, Gordón Ordax, Sánchez Román y junto a estos hombres destacados, otros diputados de primera calidad que hacen del parlamento español, el punto de mira donde converge el interés político de los pueblos que caminan a la vanguardia de la democracia.

La política española, se encerró en el pasado régimen, en una limitación lamentable de localismo español. Nuestros políticos vivían y hacían las cosas como si el mundo se terminara en los Pirineos. Se dió el caso absurdo de que un embajador de España que era más extranjero que español, representó la política española en la Sociedad de las Naciones, durante muchos años, porque los gobiernos no tenían el hombre de tipo universal que se decidiera a enfrentarse con las primeras figuras de la política europea.

Es de una alegría encantadora comprobar cómo el discurso pronunciado por don Fernando de los Ríos hace pocos días en el Congreso, ha traspasado las fronteras y figura en la prensa mundial como ejemplar discurso político, lleno de ciencia y de feliz orientación democrática.

Nuestro ministro de Estado, el ministro de Estado de la República española ha presidido el Consejo de la Sociedad de las Naciones, haciendo que España se coloque en primera línea de la vida internacional.

Yo recuerdo mi primera visita al Palacio de la Sociedad de Naciones, donde fui presentado en unión de otros compañeros míos, por don Salvador de Ma-

dariaga, hombre de primera calidad intelectual en Europa, allí pude oír los grandes elogios que el Secretario General de esta institución internacional hizo de Salvador de Madariaga, entonces funcionario español en la Sociedad de Naciones y es alentador contemplar de que manera la democracia eleva a los hombres, pues hoy don Salvador de Madariaga, no es el funcionario adscrito a una labor burocrática, sino que ha ido allí entre la Delegación española, para dejar oír su voz persuasiva y elocuente en representación de la República.

Luis de Zulueta, uno de los espíritus más finos de España, entendimiento sereno, formación europea, tipo de cultura universal, ha hablado en el parlamento español para encauzar la cuestión religiosa y lo hizo con tal acierto, que su voz será probablemente, la mejor consejera para una resolución en este asunto tan espinoso.

Ha hablado Gordón Ordax, cerebro jover, fuerte y razonable, demostrando en su discurso vastísima cultura histórica, fina sensibilidad política y acertada orientación democrática.

Ortega y Gasset, el filósofo, una de las primeras figuras de Europa, universalmente conocido, en el mundo del pensamiento, hizo en su último discurso una obra de ingeniería, tratando de encauzar el viejo tema del federalismo, y señalando el camino de inyectar a las provincias espíritu animoso para incorporarlas a la vida nacional.

Los que impacientes y excépticos empezaron a pensar con despecho de las actuales Cortes Constituyentes es necesario que mediten con serenidad y comparen el nivel medio cultural del actual parlamento con aquellas agrupaciones políticas de señoritos encasillados que iban a las Cortes a decir sí o no conforme a la contraseña de Jefe de partidos petrificados y conformistas a sugerencias de poderes ilegales.

Hoy el Parlamento es todo sensibilidad política y espíritu abierto a todas las ideas democráticas.

Lo que no se puede concebir es que siga España con la República, como en los tiempos pasados, dominada por fuerzas tradicionales ciegas a todo avance democrático, encasilladas en sus privilegios y sin cierta visión de los tiempos en que vivimos.

Hay que ser generosos con

la vida de nuestro tiempo. Es necesario que España dé, actualmente, la sensación de pueblo que se responde al espíritu de su raza, perdiéndose a la cabeza de todas las democracias modernas.

Hombres hay en el Parlamento español que conocen con certeza y superación, lo que deben los españoles a la República naciente y hay que abrir el espíritu al optimismo, cooperando con entusiasmo y corriendo al porvenir afanosos que anhela la democracia hispana.

Gervasio MANRRIQUE

DE ENSEÑANZA

LAS REFORMAS DE LAS ESCUELAS NORMALES

Según nos dicen personas enteradas de los estudios que realiza el Consejo de Instrucción pública, no se perjudicará en nada a los actuales estudiantes ni a los matriculados para el examen de ingreso. Al contrario, los estudiantes actuales, como todo el Magisterio, y lo que es más importante, la enseñanza pública, ganarán en prestigio y eficacia.

Las Escuelas Normales, que cambiarán de nombre, serán fundamentalmente centros de formación profesional del maestro.

Se exigirá el bachillerato para el ingreso en las Normales, mediante examen riguroso y número limitado de aspirantes, con arreglo a las necesidades de la enseñanza.

La formación profesional se hará en tres cursos, con enseñanzas teóricas y prácticas.

Al fin de cada curso los alumnos harán pruebas escritas de los diferentes materias, y al terminar sus estudios se realizará una prueba final.

Los alumnos que aprueben este examen final serán colocados provisionalmente en escuela nacional, y según los resultados, se les nombrará o no en propiedad.

Ahora bien: la reforma no puede establecerse íntegramente durante dos años. Por consiguiente, en estos dos primeros años no se podrá exigir el grado de bachiller, y en sustitución se establecen dos años de cultura general, más los tres años de formación profesional y el año de prácticas en la escuela primaria.

La reforma está bien orientada e influirá fundamentalmente en la vida de la República española.

ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LOS CURSILLOS

La Dirección general de Primera enseñanza ha publicado las siguientes aclaraciones:

«Habiéndose producido consultas sobre diferentes detalles de las convocatorias de 25 de Agosto último, no obstante la claridad que en éstas se procuró, la Dirección general de Primera enseñanza resuelve precisar en el sentido que se indica los siguientes puntos:

Primer. Respecto del título profesional. Se presentarán las copias que del mismo previene la convocatoria; en su defecto, será válida certificación académica de haber hecho el depósito para dicho título, y los opositores que no lo hubieran hecho podrán solicitar, mediante certificación de haber terminado los estudios, a reserva de proveerse del indispensable título para el caso de posesionarse de la escuela nacional que pudiera serles adjudicada.

Segundo. Los opositores que actualmente desempeñen escuelas con carácter interino, podrán suplir la presentación de la partida de nacimiento, el título de maestro y el certificado de antecedentes penales, con la hoja de servicios debidamente certificada y los que las hayan desempeñado suplirán con este documento la partida de nacimiento y el título profesional.

Tercero. Tienen derecho a verificar dichos cursillos los aspirantes a las oposiciones convocadas por orden de 20 de Octubre y 10 de Noviembre de 1930, que figuran admitidos en las listas por rectores publicadas en la «Gaceta de Madrid», así como los que, habiendo completado sus documentos, se relacionan en la del 8 de Agosto del corriente año, pudiendo completarlos los demás en el plazo de la convocatoria.

Cuarto. A los efectos de la reforma sexta de la convocatoria de 25 de Agosto para opositores de 1928, se entiende que los aspirantes dirijan sus instancias a las Escuelas Normales de maestros y las aspirantes a las de maestras, y en las capitales donde existe una sola será ésta quien reciba todas las solicitudes.»

La F. A. I. es y será el alma de la C. N. del T.

Con motivo de la pasada huelga general, la gente ha vuelto a ocuparse de la F. A. I. y ha perdurado el desconocimiento que el vulgo tiene sobre dicho organismo. El desconocimiento se inicia en la interpretación que se da a las tres letras. El vulgo llama a la F. A. I. Federación Anarquista Internacional, cuando en realidad es Federación Anarquista Ibérica.

Se dice que entre la F. A. I. y la Confederación Nacional del Trabajo, existen unas discrepancias fundamentales. Se quiere presentar a ambos organismos como antagónicos. Y la realidad es otra.

La F. A. I. y la Confederación Nacional del Trabajo, son en verdad una misma cosa. Mejor dicho, la F. A. I. es el alma de la Confederación. Ambos organismos se complementan y mientras la Confederación sea apolítica y aspire a la implantación del comunismo libertario, su alma habrá que buscar en la F. A. I. La Confederación pues, es el cuerpo y la F. A. I. el alma de esta masa combativa obrera. Un cuerpo no puede vivir separado de su alma.

He aquí porque la F. A. I. y la C. N. del Trabajo han de permanecer siempre juntas.

Los organismos no se repelen sino que se atraen en busca de una mayor superación. La gente, el vulgo, interpreta este atractivo como un principio de disintimiento, cuando significa todo lo contrario. Un militante de la Confederación Nacional del Trabajo, cuenta muy poco en ella, si al carnet de sindicato no une una actuación anarquista.

Cuando las autoridades han querido llevar a cabo una represión contra los elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, no han ido contra los que se hallaban en posesión del carnet de sindicato, sino contra los que además de tener éste estaban conceptuados como anarquistas.

Esos han sido los que han contestado a la ofensiva de represión y los que han motivado el resurgimiento actual de la Confederación. Se equivocan, pues, los que creen en rompimiento de los dos organismos, al menos mientras la Confederación persista en su apoliticismo y en su comunismo libertario, cuya orientación por ahora no lleva trazas de rectificar.

La F. A. I. se fundó en Barcelona hará unos cuatro años.

Comenzó por ser un federación regional; más tarde una federación nacional y actualmente es una federación ibérica.

Pertenecen a ella casi todos los grupos de anarquistas españoles y portugueses. Entre los contados grupos que no figuran, se encuentra uno de Barcelona, integrado entre otros elementos por Angel Pestaña y la mayoría de los que redactan «Solidaridad Obrera».

Elementos de la F. A. I. actúan en la mayoría de las juntas locales de los sindicatos y en la Federación Regional de estos. En la Federación Nacional no los hubo hasta ahora.

He aquí, a grandes rasgos, lo que es la F. A. I., su actuación y su relación con la Confederación Nacional del Trabajo.

Juan CARRANZA

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de auto móvil.
FERRAL 10, TELEFONO 55.
SORIA

PINTOR

LUIS SERRANO

NUMANCIA 36

SORIA

M. CABRUJA

PELICULAS MODERNAS

Tempestad en Asia

Película rusa de propaganda marxista
La acción en Mongolia, región del continente asiático.

Personaje 1.º El estado imaginario (¿) de Goldania, de «gold», oro en inglés. El capitalismo industrial y financiero en su etapa más avanzada el imperialismo económico; esta es, necesidad de mercados y materias primas; oro y armamentos al servicio de esa necesidad.

Personaje 2.º Mongolia, país de economía primitiva y patriarcal. Caza y pastoreo.

Argumento.—La economía goldana necesita de las materias primas mongolas: pieles de animales salvajes de la estepa; y por pretexto de colonizar Mongolia, sin duda por mandato de la benéfica Sociedad de Naciones, instala allí sus tropas. De este modo, cuando los cazadores mongolos llevan a vender sus pieles a los negociantes goldanos tienen ocasión de admirar la prestancia de los soldados de Goldania y el aspecto curioso de sus ametralladores, lo que les ayuda a comprender la novedad comercial de que no son ellos los productores, ni el libre juego del mercado abierto, los que han de fijar los precios de sus pieles, sino la voluntad de los compradores goldanos.

Al contacto de las civilizaciones los mongolos comprenden, en este siglo, que no son misiones de religión, de cultura, de costumbres o de razas lo que ha llevado allí a sus colonizadores, sino vulgares razones de explotación económica.

Los crueles rozamientos que esto produce van encendiendo en odio el alma del indígena. Odio confuso, que puede parecer de razas, pero que es en el fondo de «castas» económicas, y así trata de concretarlo la película con numerosos detalles. Odio que se propaga rápidamente hasta acabar, como predice el film, en una tempestad, de 300 millones de almas sublevadas, que arroja y zarandea, como a hojas de árbol, los vestigios del colonialismo explotador.

Un detalle. Anuncia el letrero de la pantalla al comandante de las tropas goldanas y aparece su uniforme colorado en un maniquí—con gorra y polainas para subrayar el efecto—sometido al cepillo del asistente. Así quiere decir: un militar, un uniforme.

Se prepara una gran ceremonia budista. Los Lamas se colocan sus ornamentos; monteras fantásticas; caretas monstruosas; vestidos abigarrados, adornos esbombrados, administrados raros. La gente se ríe.

Por otra parte, el comandante goldano se cubre el pecho de condecoraciones. Su señora se pone collares, gargantilla, diadema, pendientes... La gente no se ríe, pero se dice: bien mirado es lo mismo esto que aquello.

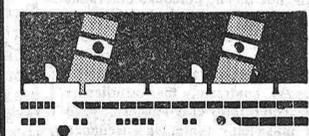
La hija del comandante goldano; bella y distinguidísima señorita, está románticamente enamorada de uno de sus paisanos negociantes, porque cuando lo ve volver de allá de las montañas y las estepas con camiones cargados de bellas pieles cree que todas e las son otros tantos trofeos de sus heroicas hazañas de cazador de animales salvajes. El público que está contemplando la película ha visto al héroe, cinco minutos antes, detras del mostrador de una barraca y amparado por los fusiles de su Patria, desvalijar a los cazadores mongolos que sólo burla y desprecia mere-

cen de la distinguida señorita. Una duda en los espectadores: ¿no creen todas las distinguidas señoritas del mundo que sus galanes adinerados: banqueros, industriales, comerciantes, técnicos, herederos... vienen a poner a sus lindos pies opulencias ganadas en heroicas empresas?

La marcha del argumento de la película, obliga al jefe de las tropas en un momento de ira justiciera a expulsar del territorio mongol al gran negociante goldano. A la hora de redactar el tratado goldano mongol el negociante reaparece en escena dictando al alto mando militar de su país, al mismo comandante que lo expulsó, las cláusulas que ha de imponer a Mongolia en nombre de Goldania. Así dice el público que en la sociedad moderna son los capitalistas los quemanejan el Estado.

Cien detalles más podrían sacarse de esta película, en la que no se ha filmado un solo cuadro en blanco. Todos tienen un sentido de propaganda marxista revolucionaria.

Por lo demás la película está muy bien hecha. Se ve que los propagandistas soviéticos tienen a su servicio la técnica material y la técnica artística más avanzadas de la cinematografía.



LLOYD SABAUDO

SERVICIO EXPRESO DE GRAN LUJO SUD AMERICA

CONTE VERDE

De Barcelona 19 Septiembre

CONTE ROSSO

De Barcelona 10 Octubre

Médicos y cocineros españoles

NORTE AMERICA

Conte Biancamano

De Gibraltar 21 Septiembre

Lloyd Sabaudo

Barcelona: Rambla Santa Mónica, 31 y 33

Madrid: Carrera San Jerónimo, 36

D.ºn. telegráfica: SABAUDO

EN SORIA

DIRIGIRSE A

Martin Gonzalo Jodra

PLAZA MAYOR, 13

ECOS Y NOTICIAS

El mercado de Soria

En el mercado celebrado el jueves último en nuestra ciudad rigieron los siguientes precios:

Trigo, 46; cebada, 13'25; idem caballar, 11; centeno, 14; avena, 9; judías blancas, 1'20; idem encarnadas, 1'40; garbanzos buenos, 2'20; idem ordinarios, 1'90; lentejas 15, 15'25; guijas, 14'75; yeros, 16; patatas, 0'35 kilo; docena de huevos, 3 pesetas.

Vejeros

Han regresado a Madrid don Aurelio Rioja y familia, don Julio Ruiz Cabiada y el laureado pintor don Maximino Peña, señora e hija.

Han llegado: De Buenos Aires, don Amador Benito.

Hemos tenido el gusto de saludar al acaudalado comerciante de Sevilla y distinguido paisano nuestro don Joaquín Iglesias.

Reumatismo, fracturas, heridas

Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño)

Co sejo Provincial escolar

El viernes celebró sesión el Consejo provincial escolar tomándose los siguientes acuerdos:

Nombrar a don Pedro Chico y doña Concha S. Madrigal para que con la señorita Gil y el señor Manrique visiten las Escuelas de los opositores.

Fueron nombrados los maestros interinos acordándose que los solicitantes que no tienen servicios remitan al Consejo la hoja de estudios de la Normal.

Quedan suprimidas las vacaciones en las Escuelas de Soria durante las próximas ferias.

Teatro Principal

Constituyó un éxito rotundo la proyección de la película «Tempestad en Asia», perteneciente a las selecciones Julio César. Huelga toda clase de comentarios, pues basta decir que la Empresa Sage tuvo que poner el cartelito de «No hay localidades».

El próximo jueves se pasará nuevamente por la pantalla de este favorecido salón la descomunal cinta de Artistas Asociados «El Gaucho», interpretado por el gran Douglas Fairbanks.

Conato de incendio

En la noche del viernes pasado se declaró un incendio en la casa de doña Tomasa Ramón sita en la plaza de Ramón y Cajal, con fachada también a la calle de Vadillo, que fué sofocado en breve tiempo por los obreros, dirigidos por el aparejador del Catastro urbano don Diego López.

Se ve que van menudeando los incendios y esto es una advertencia al Municipio para que procure organizar con eficacia, el cuerpo de bomberos.

IMPORTANTE

Las calefactores MEZA en sistema por facciones cocina y por caldera, y especialmente por cocinas que es el sistema patentado por esta casa, son probadas y garantizadas.

PRESUPUESTOS sin compromiso a

Hojalatería Julián del Amo

(Fundada en 1848)

VADILLO, 11 SORIA

Ferrocarriles

Parece ser que la construcción del de Soria-Castejón va a tener, en breve, una fase de mayor actividad en las proximidades de la estación del Santander-Calatayud, esperándose que se reciba abundante material de vía.

Falta hace que esto así suceda, por si el incremento de las obras puede contribuir al alivio de la crisis de trabajo en las proximidades de la capital.

Para las próximas fiestas

Con el fin de elegir los toros que habrán de lidiarse durante las fiestas de San Saturio, han salido para Salamanca el presidente de la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento y los concejales señores de Marco y Herrero, acompañados de don Manuel Jimeno, miembro de la Comisión organizadora de dicho festejo.

También el concurso de Belleza organizado para el día 4 de octubre próximo con el fin de elegir «Señorita Soria 1931», promete constituir un gran éxito.

A consecuencia de una cox

En Cabrejas del Campo, ha fallecido recientemente a consecuencia de una cox que recibió de una caballería de su propiedad, el vecino de dicho pueblo Domingo Diez Lobera.

Un detenido

Participa la Guardia civil de Santa María de Huerta, haber detenido al joven de 19 años, Gregorio Moreno Lázaro, natural de Yangüas y ambulante de oficio, por tener en su poder una muñeca que fué robada en una cuadra de Calatayud.

Se le ocupó también una pistola automática calibre 7'65.

La próxima novillada

Existe gran expectación por presenciar la novillada que el próximo domingo se celebrará en nuestra plaza de toros, ya que la calidad de los novillos y la fama de que vienen precedidos Florentino Ballesteros y Victor Ransanz, hacen esperar a la afición una gran tarf de taurina.

Trasado

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la primera brigada de Madrid, el culto agente de Vigilancia de nuestra ciudad don Félix Abad Suarez.

Escuela de Artes y Oficios de Soria

Según nos comunica el señor Director accidental, desde hoy 15 de septiembre queda abierta la matrícula en dicha Escuela, pudiendo efectuarla, los que la deseen, todos los días laborables de siete a ocho de la noche.

Nombramientos de Maestras y Maestros Interinos

El Consejo Provincial Escolar ha nombrado interinamente:

A doña María Felisa Jiménez para Ojuel; doña Manuela Tejero, para Saldueiro; doña Petra Chamorro, para Brias doña Felisa López, para Villarraso.

Don Teodoro Maluenda, para Vellilla de San Esteban; don Angel de Diego, para Saldueiro; don Bruno Gonzalez para Aliud; don Matias del Hoyo, para Arganz; don Isaias Gonzalez, para Alaló; don José Tabernero, para Duruelo y don Felipe Borobio, para Ventosa del Ducado.

Un invento notable

Ha llegado a nuestro conocimiento el invento realizado por nuestro distinguido correligionario de Deza, don Juan Clerge, que consideramos de justicia hacerlo público y llamar sobre él la atención de todos aquellos a quienes pueda interesar más directamente.

Se trata de un aparato elevador de agua que está llamado a transformar los terrenos de secano que esperan ser fertilizados por el agua, ya que ésta, bien sea de acequia, río o manantial puede ser elevada a diversas alturas, sin más gastos que el de instalación del aparato.

No tenemos idea de en que consiste el aparato mencionado, pero no dudamos que el invento, se pondría a la disposición de aquellas personas o entidades que puedan interesarse, tanto en la construcción del mismo, como en la transformación de sus tierras, deseando al inventor que encuentre la protección del Estado que solicita.

Ateneo Radical Socialista

El próximo sábado 19 del actual disertará en dicho Ateneo el entusiasta correligionario y especialista en cuestiones económico-municipales don Mariano Cabruja, sobre el tema «La vida local a través del presupuesto municipal».

Encarecemos a los correligionarios la más puntual asistencia.

La hora, como de costumbre, a las 10 y media.

Ateneo de Divulgación Social

Nos informa la Junta administrativa de dicho Ateneo, a la vez que nos invita, que esta noche a las 10 tendrá lugar en sus locales, con carácter de acto público una Conferencia en la que el joven Licenciado en Derecho señor Herrero, disertará sobre el tema «Impresiones de mi viaje».

De regreso

Han regresado de su viaje de bodas nuestro distinguido amigo don Lidro Martínez de Toro y su elegante esposa.

Compañía del ferrocarril de Soria

Nos comunica, en atento B. L. M. el señor Director de dicho ferrocarril, que desde el día 11 del actual se ha reformado la tarifa especial número 101 de gran velocidad, para el transporte de viajeros a precio reducido, entre las estaciones de Madrid y Soria, en combinación con la Compañía de M. Z. A. costando el billete de 1.ª clase, pesetas 22'30 y el de segunda 19'35, sin que estos precios tengan más aumento que el de timbre y seguro obligatorio, y de estos precios no se obtendá rebaja para niños, militares etc.

PENSIONISTAS

La tramitación rápida de vuestro aumento de pensión, si a el tenéis derecho, la proporciona la Agencia de

ESTEBAN MARTINEZ

Plaza Mayor, 8, Soria

«Petromax»



El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe.

Al gas de gasolina o petróleo, se solicitan representantes exclusivos en todas las cabezas de partido de esta provincia



Para detalles dirigirse a

A. Klaebisch

Clarís 69-71

Apartado, 858

Barcelona

DEL CUERPO DE CORREOS

La revuelta desde arriba

Después de una revolución que cambia un régimen, siempre quedan en el cuerpo nacional nerviosismos y estímulos de sobreexcitación naturalmente propensos a crear situaciones de desorden público. Por eso, la primera tarea de los nuevos gobernantes, de los hombres empeñados en transformar al país; serena y fecundamente, ha de ser la tarea de ir calmando esas crispaciones nerviosas con una conducta hábil, prudente y tutelar. En poseer el secreto de esa conducta se revelan los verdaderos políticos. Es necesario, por tanto, que el Gobierno confíe los cargos públicos a hombres del necesario temple de espíritu para que suscite, con su destempeza e indignación, irritaciones peligrosas, propensiones a la revuelta es necesario que desde los cargos representativos no se haga la labor de amofinar desde arriba las masas sobreexcitadas, actuando a redropelo sobre el cuerpo, ya de suyo electrizado, de las gentes.

Nuestros informes son que el subsecretario de Comunicaciones, señor Abad Conde, tiene la mala ventura de que, de todo punto inhábil, por su temperamento y sus costumbres políticas, para toda tarea de apaciguamiento y ordenación, viene consorteza acumulando motivos de descontento, inquietud y desorden, no sólo entre el personal de Comunicaciones, sino entre los altos cargos del ministerio, cuya labor de asesoramiento perturba, creando a cada paso conflictos innecesarios.

Nos consta que el ministro ve su labor perturbada a diario por su inmediato colaborador; que toda cordialidad ha cesado entre el señor Abad Conde y sus compañeros de ministerio; que ha habido ya que cortar varias agitaciones del personal promovidas por la imprudente conducta del señor Abad Conde; que, en fin, hoy mismo acaba de suscitarse un conflicto más.

Entendemos que es hora ya de que el señor Abad Conde sea persuadido de su incompatibilidad en el cargo que ocupa; del peligro que supone su pertinacia para la razonable solución de los problemas planteados. Todo ello antes que el ministro, que en tan desacuerdo se halla con él, se vea el mejor día en una situación de violencia que se suma a las perturbaciones, ya sobradas, fomentadas por los enemigos de la República.

(De «El Socialista»)

Ferias en Berlanga

Durante los días 24 al 27 de Septiembre actual, se celebrará en la villa de Berlanga de Duero (Soria), la acreditada feria de ganados titulada de Nuestra Señora de las Torres; y tenidas en cuenta la situación de la población, contar con buenas vías de comunicación, espaciosos hospedajes y buenos abrevaderos para los ganados, son circunstancias favorables para que en el presente año; se espere haya gran concurrencia a la citada feria.

Berlanga de Duero 5 de Septiembre de 1931.—El Alcalde, JULIO FERNANDEZ

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas

RESERVAS..... 53.465.595,31

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustísimo señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimo señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdeiglesias, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Arriño, señor don Antonio Saéz, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES

Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES

A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

COMISIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS 4 POR 100 ANUAL

Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4 Palacio de los Condes de Gómara

No se detenga usted.
Vaya ahora mismo a la farmacia y adquiera un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD
Es el regenerador que disipará su AGOTAMIENTO
Es el reconstituyente que le salvará. Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina,
Pida usted Jarabe Salud para evitar imitaciones
No se vende a granel.

GRAN CORRIDA DE TOROS EN SORIA
que se celebrará el día 4 de Octubre a las cuatro de la tarde en la que se lidiarán seis hermosos ejemplares de acreditada ganadería por los afamados diestros :
ANTONIO POSADA
MANUEL DEL POZO, RAYITO
Y JAIME NOAIN
—: CON SUS CORRESPONDIENTES CUADRILLAS :—

Abad Conde y compañía

Lerroux aspira a gobernar la República. Para lograrlo viene preparando el concurso de los candidatos que llevarán a la mo- rruja a la perdición y al país a la ruina. Es, además, un he- cho probado que los caciques del viejo régimen van entrando en masa, en el lerrouxismo. En el caso de las elecciones de Lugo, Lerroux pidió por el cacique Pepe Benito y le incluyese en los puche- ros a varios candidatos, pero todo a Abad Conde. Y el que le sirvió cumplidamente que le sirvió cumplidamente Abad Conde, velando por la fuerza del sufragio, combatió las elecciones de La Coruña, cuando que habían sido simu- ladas en elecciones simu- ladas. Fue proclamado por Lugo. Tiene plena conciencia del hecho vergonzoso, pero se sacrifica. Es así la mo- dernidad lerrouxista. ¿La gente así puede confiár- se al gobierno de España? [NCl

MISCELANEA

El teatro de San José, de Riojaneiro, destruido por el fuego

RIOJANEIRO. — Un incendio de gran violencia ha destruido, a pesar de los esfuerzos de los bomberos, el teatro de San José. Las llamas se propagaron a varios inmuebles vecinos, que también quedaron reducidos a escombros.

Los agricultores ofrecen su apoyo a la República

CORDOBA. — Ha sido dirigido un despacho al presidente del Gobierno dándole cuenta de que en la Asamblea nacional celebrada en Córdoba, de agricultores, arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, a la que han asistido representaciones de doscientos mil afiliados de toda España, se adoptó el acuerdo de ofrecer incondicionalmente el apoyo al actual régimen.

Dos aviadores muertos

PARIS. — El Ministerio del Aire ha recibido del encargado de Negocios de Francia en Moscú el telegrama siguiente: «Recibo del aviador D. ret el siguiente telegrama, expedido en Krasn. y Holsa, región de Ufa (Este de Rusia): «La tripulación del «Trait d'Union» acaba de sufrir un terrible accidente a causa del mal tiempo. Le Brix y Mesmin han resultado muertos al caer el avión. Do et ha podido salvarse haciendo uso del paracaídas»

De Aviación

RYDE. — El teniente Stainforth, que intentaba batir el record mundial de velocidad, en avión ha cubierto seis veces un recorrido de tres kilómetros a una velocidad media horaria de 621 kilómetros 354 metros.

Preparación para ingreso en el Liceo y Escuelas Normales
AGUIRRE, 10, LOTERIAS

Explosión de un cartucho

BARCELONA. — En el dispensario de Paulat se presentó a las diez de la noche, para ser curado de heridas gravísimas en varias partes del cuerpo, especialmente en la cara y manos, el obrero carpintero José Mora, el cual manifestó que estando en su domicilio, calle de la Igualdad, número 65, abriendo una caja que se le contró hace unos quince días en un campo de aquella barriada, hizo explosión un cartucho, causándole las heridas de referencia.

Depreciación de la aceituna

DOS HERMANAS. — Como la cosecha de aceituna es enorme, y ante la escasa demanda de los mercados extranjeros, los almacenistas están un poco retratados para hacer contrato. Los cosecheros, por su parte, están muy disgustados por los elevados precios de los jornales para la recolección y la escasa oferta y precio de la aceituna, pues solo la pagan los almacenistas a 22'50 pesetas la fanega de 50 kilos, escogida en almácén.

¿Huelga general en Soria?

La Federación de Obreros de Soria afecta a la C. N. T. tiene presentado oficialmente el anuncio de huelga general indefinida para el día 17.

A la hora de cerrar nuestra edición el anuncio sigue en pie. Sabemos que a las seis de la tarde en el gobierno civil se agotará otra gestión para evitar tan desagradable conflicto.

Como la huelga se plantea por solidaridad con las muchas medieras de la Fábrica de doña Concepción Sánchez, aconsejamos a dicha parte patronal deponga toda irritación que pueda haberse producido en el curso natural de este conflicto, como de todos, y extreme sus concesiones económicas de acuerdo con la mayor justicia social de estos tiempos de República.

Asimismo aconsejamos a los

obreros depongan cuanto pueda haber en el asunto de pasión exaltada y de extremismo reivindicativo de carácter social, y localicen su acción, en oportunidad y en proporciones al pequeño asunto de origen, forzando a su vez las posibilidades de solución de éste.

Todo cuanto sea organización obrera, aquí en Soria, donde nunca la hubo con normal actuación, goza de vuestras simpatías, y esto nos obliga a señalarles los peligros de una general. El primero, la oportunidad, en fecha de ferias, lo que de antemano y sin más juicios les atrae a la adversidad de la opinión general, la oposición del ambiente, necesario a toda huelga general.

El segundo, la escasa fuerza presionante de un movimiento huelgístico en Soria, donde no hay muchos ni grandes servicios atendidos por asalariados, y donde los pocos y pequeños que existen funcionan en realidad, en régimen de artesano, lo que forzosamente encierra en sí el fracaso más rotundo de una huelga general — sobre todo si se anuncia con carácter indefinido — y el consiguiente descorazonamiento de los obreros que empiezan a moverse en organizaciones.

De todos esperar es, pues, que el conflicto sea solucionado antes del día 17. Nosotros, además, así lo creemos.

7 nuevas novelas españolas de gran éxito.

- Entre purgatorio y gloria**
por E. Gutiérrez Camero. 5,50 ptas.
- Nido real de gavilanes**
por S. González Anaya. 5,50 »
- La dama del lebril blanco**
por Eladic Esparza. 5 »
- A la deriva**
por el Caballero del Mar. 5 »
- Mozas de Mayo**
por J. Aguilar Catena. 5,50 »
- Un santito de dulce**
por Oliverio Mon. 5,50 »
- El fin de una aventura**
por J. Carreño Vargas. 5,50 »

PIDALAS A PROVENZA, 216. — BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso.

Instalaciones modernas
TERMUS
Centrales y por pisos
Trabajos garantizados.
Marías Lafuente e hijo
Aduana Vieja, 35. —SORIA

SUBASTA
EDICTO

Por el presente y en virtud de provisión dictada con esta fecha por el Sr. don Nicolás Bujarrabal de las Mercedes, Juez Municipal suplente de la ciudad, se sacan a pública subasta bienes que se dirán y que le fueron vendidos al vecino que fué de esta ciudad don Juan Aparicio Lapuerta a hacer pago con su importe a don Juan Ruiz Beltrán por quinientas pesetas al principal, mas ciento cincuenta pesetas y gastos cuyos bienes se han depositados en don Rufino Aparicio y son como sigue:
Una maleta, tipo grande, de cuero con correjas tavadadas en 425 pesetas.
Que para tomar parte en la subasta prevén los licitadores consignar previamente en la mesa del juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento del valor de los bienes, señalando para que tenga lugar aquella y en el día de este juzgado el día veintidos de mayo a las doce de su mañana, no aceptándose posturas que no cubran las terceras partes del valor de aque-

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL
MAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vende: Principales farmacias del mundo.

SASTRERIA JIMENEZ
A la vez que ofrezco a mi distinguida clientela el nuevo domicilio Plaza de Ramón B. Aceña n.º 12, le invito a conocer la nueva y variada colección de géneros, propios de verano recibidos últimamente —
Plaza de Ramón B. Aceña, 12, — Soria



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud
Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vianco
VENTA EN FARMACIAS

Nuestra información telefónica

Debido a una avería en la línea telefónica nos es imposible publicar hoy nuestra acostumbrada conferencia de última hora.

Vendo ciento cincuenta cvejas buena clase. Tomás Hernández.—Fuentepeñilla.

Usted debe tomar la verdadera infusión del CAFE EXPRESS CALIDAD Y CANTIDAD
V. debe tomar el legítimo ...
COÑAC DOMEQ 3 CEPAS
COÑAC G. BYAS 3 CEPAS
COÑAC OSBORNE 3 O
COÑAC VALDESPINO 3 E. trellas
ANIS DEL MONO
y en fin todos los licores que existen, en la seguridad del buen servicio y la legitimidad del artículo que más le guste. Todo esto se demuestra con hechos, en el antiguo y
ACREDITADO
Cafe El RECREO
VISITADO POR TODAS LAS CLASES SOCIALES DE SORIA Y SU PROVINCIA
Naranjada y limón natural
MUY FRIAS

¿Cuál es el camión que nunca se hace viejo?
EL "CHEVROLET"
—¿Por qué?
—Por disponer en esta Agencia de un stock completo de piezas de recambio legítimas, cosa que no se encuentra en cualquier otra marca de camión o coche que usted vaya a comprar.
—Si desea adquirir alguna camioneta, consulte antes precios y facilidades de pago.
Siempre dispongo de chasis nuevos, así como de camionetas usadas de cuatro y seis cilindros, en perfectas condiciones, casi como nuevas y a precios increíbles.
CONSULTEN PRECIOS Y CONDICIONES
PEDRO HERGUETA
RUIZ ZORRILLA, 1 SORIA TELEFONO, 135

GRAN ALMACEN
— DE —
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de a casa
Tejera, 32 — Teléfono, 41 — SORIA
DOMINGO MODREGO

Clínica Médico-Quirúrgica
CALLE DE NUMANCIA, 41 — SORIA
RAYOS X
Medicina general
Don Primo Martín Contreras
Médico de Covalada
Consulta de 11 a 1
LUNES Y JUEVES
Cirugía general
Don Luis Santa María
Ex Interno y médico agregado del HOSPITAL GENERAL DE MADRID
Consulta de 11 a 1
TODOS LOS DIAS

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS
CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—2'50 POR 100 ANUAL
MISIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES
CARTAS DE CREDITO CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.
Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

La Voz de Soria

DIRECCION TELEGRAFICA Y TELEFONICA: «LA VOZ»

Los pastores de Soria

La República ha venido a España para resolver graves problemas; unos perfectamente visibles y otros latentes que se van haciendo visibles al ponerse en contacto con las normas democráticas emanadas del Gobierno de la República; algunos de estos son corolarios de los primeros, y entre ellos destaca uno de trascendental importancia que es el que encabeza estas líneas.

Los pastores de Soria Clase humilde, sobria, trabajadora, respetuosa, noble, amante de la cultura, carne de negrero siempre dispuesta al sacrificio y digna de mejor suerte.

Los pastores de Soria Pobres gentes, que debido a la ingratitud del terruño que les vio nacer, se ven en la imprescindible necesidad de emigrar todos los años a los países cálidos del Sur para ganar el pan de sus hijos y poder contribuir a los gastos de la Nación, Provincia y Municipio. Todos los años en la segunda quincena de septiembre abandonan su esposa, sus hijos, sus novias, sus padres, y tomando su hato comienzan a recorrer, unos a pie, otros en caballería, jornada tras jornada el enorme calvario que media entre esta provincia y las de «Extremo» como ellos llaman. Cuando no se conoce este género de vida, se horroriza uno al oírles referir las calamidades que sufren en el camino: noches de lluvias pasadas a la intemperie, espantosas tormentas sin refugio posible, tifos intensos... todas las inclemencias del tiempo descargan sobre las espaldas de estos desgraciados. Cuando pasan por los pueblos del «camino», no son solo los elementos, son también los «naturales» los que descargan sobre ellos los golpes del desprecio más irritante, como si dentro de los zahones y la mísera ropa no hubiese razones de príncipes vestidos de pastores...

Termina el camino; ¿vendrá ahora la recompensa? No; estos seres no tienen nunca el premio de sus fatigas y sufrimientos. Cuando llegan a «Extremo» y encuentran amo (los que no van ajustados desde aquí) comienzan otra serie de sufrimientos: 24 horas de trabajo diarias, comer gazpachos y garbanzos como los del dómine Cabra, dormir en un saco de paja, unas veces en el «chozo» otras a la intemperie. ¿Pero tendrán buen sueldo? Si, sí, término medio una peseta con cincuenta céntimos diariamente y el suculento «menú» que he apuntado anteriormente.

¿Sería posible por lo tanto imaginar otro dolor más, para esta pobre gente? Si, y precisamente este dolor es el que mueve mi pluma. Los pastores de Soria, están viendo aterrados la hostilidad de que son objeto en estos momentos, por parte

del elemento obrero (obrero del campo) andaluz. Bien clara refleja la prensa esa hostilidad; pocos días hace que en varios pueblos han sido arrojados los «forastros» por «naturales» armados de palas, horcas, etc.

Estas infelices gentes que leen esto y lo oyen comentar, ven espantadas que ese mendrugo que ganaban a costa de tanto sacrificio, puede escaparse de un momento a otro. Ya van llegando cartas de los «amos» de allá, diciéndoles a los pastores que en vista de este estado de cosas no se comprometen a ajustarlos por temor a los pastores de aquellas tierras; ¡Suspicias y temores del que delinquir! Pero mientras tanto, estos pastores ¿qué hacen? ¿Quedarse aquí con la perspectiva de morir de hambre este invierno? ¿Marchar a expensas de la inseguridad?

Esto es horroroso. No se trata de media docena de hombres, ni de tres o cuatro pueblos a quienes afecta este problema; no es solo Soria, sino la Región Castellano Leonesa. Es el pan negro de muchos miles de niños; es la heroica tranquilidad de centenares de hogares; es toda una clase que produce... y no molesta.

El gobierno de la República debe sentir predilección por estas clases, que dan su voto, pagan sus tributos, producen y no perturban; por estas clases que no pertenecen a ninguna Asociación obrera, y que por lo tanto no pueden exigir nada; por estas clases resignadas que cuando necesitan algo, ruegan, imploran, pero jamás piden.

Las autoridades de la provincia de Soria tienen en este momento una obligación ineludible; y esta obligación consiste, en trabajar con entusiasmo por dar solución a este problema. Fíjense en el número de habitantes afectados y juzguen si es o no merecedor este problema de dedicarle atención. Del estudio cuantitativo sacamos más de 10.000 habitantes afectados en esta provincia (no son solo pastores, sino molineros de aceite, etc.) y del cualitativo, una clase en la que si el jornal estuviese en relación con las penalidades, no habría oro bastante para pagarlos.

Apuntado todo lo anterior, es bien sencillo el procedimiento a seguir por las Autoridades de la provincia. Urgentemente pedir a los Poderes que dicte normas que garanticen a estos obreros la colocación ordinaria y en caso negativo que se abran obras en la provincia, en las que puedan ganar su pan estos obreros oscuros que tanto lo merecen. Todo esto con la urgencia del caso.

Amancio FERNANDEZ

El Collado, Septiembre 1931.

Identificados y orientados en los mismos fines que el anterior artículo expresa, sabemos que el Ayuntamiento Republicano de Matasejún ha dirigido al Excmo. señor Ministro de Fomento una instancia, con fecha 27 de Agosto

Del diario de un estudiante

¡Bonito anverso!

Hace unos días Alejandro, Lerroux, el ex revolucionario, el ex demócrata, el ex anticlerical, el extraño republicano burgués con visos de reacción, se adentró por esta casa solariega de la provincia. ¡Y el postrer agasajo,—significativo—consistió en un telegrama «especial» que las «gentes de orden» (del desorden monárquico?) le dirigieron a su partida de Soria!

El día 8, Marcelino Domingo se ha acercado a la Soria netamente republicana, a esa porción numerosa de sorianos republicanizantes, que rompieron lanzas contra un caciquismo asqueroso que ahora dignos de militar en las filas del partido luchador que, con Albornoz, acaudilla el antiguo maestro tortosino, el periodista gigante, el apóstol laico de la Escuela Unica.

Medalla con anverso y semi-reverso. ¡Semi-reverso, sí! Porque Lerroux no representa una posición absolutamente antitética en el campo de la Política respecto de la generosa falange radical socialista. Ha dejado con deshonra las lides revolucionarias. En una palabra: «ha resbalado» impopularmente, estacionándose en el centro...

El anverso de la medalla hipotética, siempre igual, luce dos cabezas de oro. Cabezas bien formadas, a tono siempre con los corazones valientes. Marcelino Domingo y Alvaro de Albornoz. Este ya perfumó el ambiente soriano con su verbo cálido, elocuentísimo, en días de contienda electoral. Aquel ha venido como portador de la «buena nueva». ¡Con la frente despejada y erguida, y con el corazón henchido de terror republicano!

A través de los diáfanos cristales de sus gafas, el color ocre del paisaje soriano habrá penetrado en el espíritu austero de don Marcelino Domingo, hollándole con una impresión suavemente agradable.

¡Que Soria sepa recoger con abundancia la excelsa doctrina del Maestro sembrador, glorioso transformador de la España libre, culta y laical!

TEOTIMO

El problema religioso

Tiene la República española planteado este problema en toda su intensidad y con caracteres agudos, debido sobre todo a las intransigencias e intolerancias en que se ha colocado el alto clero Español, Intolerancia que es su característica de toda la vida.

El español cree en Dios, el español es religioso; pero cree sencillamente, tiene esas creencias en que después de esta vi-

último, interesábase en la resolución del problema de los obreros emigrantes de esta provincia a la de Extremadura y Andalucía, y que si no pudiese obtenerse un resultado favorable para afectar su resolución a varios Ministerios (el de Trabajo y, tal vez, el de Economía), solicitaban, al propio tiempo, que se ciera principio a la construcción del cuarto trazo de la carretera de Castilruiz (Soria) a Villanueva de Cameros (Logroño), con cuyos trabajos encontrarían ocupación un gran número de los que habitan dicha zona.

Muy de veras deseamos que tenga el debido éxito tan justa petición.

da tiene que haber algo más, pues es bien triste que después de las luchas, después de los sufrimientos que pasamos en la tierra, no haya nada más allá.

Cristo predicaba el amor, predicaba la humildad; predicaba la igualdad; que todos fuéramos hermanos y nos ayudáramos los unos a los otros en la vida. Cristo luchaba contra todas las violencias, contra todos los despotismos y la religión católica, entendida de esta manera, era una cosa buena y no saliendo de los límites que profetizó Cristo, nadie hubiera podido atacarla.

Pero tenemos sus representantes en la tierra, o los que dicen llamarse sus representantes y venos toda su teoría escamoteada, mixtificada. La humildad es la primera virtud que deben tener estos representantes, y vemos que no existe en absoluto. El mismo P. p. vive en un magnífico palacio, dispone de todos los lujos, de todos los refinamientos que ha procurado la inteligencia de la humanidad, es el primer Rey o emperador de la Tierra, pues como su poder es espiritual está por encima de todos los materiales. Siguen los demás jerarcas de la

Iglesia en el mismo plan de fastuosidad, de riqueza y de lujo.

Todos sabemos lo que significa vida de Carónigo, lo cual se aplica a todo el que vive bien.

De la parte más simpática del Clero es el Cura Rural, el cual es una víctima de todos los Príncipes de la Iglesia que tiene por delante, y tiene que hacer su vida, siempre sometido a los que están por encima de él. El cura rural no ha podido pensar por su cuenta, y todos sabemos las persecuciones de que han sido objeto cuando se han salido de la Intolerancia dictada por los de arriba. El cura rural ha sido de los que integran la Iglesia católica el más liberal, el más simpático y el más sufrido. Después viene una gran parte que son los que absorben el mercado religioso y son los representantes de las órdenes religiosas. Los frailes y las monjas, las comunidades. España está llena de conventos, lo mismo que las poblaciones de mediana importancia, y si estas órdenes religiosas, cumplieran el único fin de la vida contemplativa, no hubieran suscitado ningún odio ni ningún problema, pero son industriales y han absorbido gran parte de la vida económica del país. Pasa como con los Judíos, que son indeseables en casi todo el mundo, porque empiezan de traperos, luego implantan una pequeña tienda y por fin se hacen dueños de la industria y de la banca, arrojando a los naturales de cada país.

Las órdenes religiosas, han estado siempre enormemente protegidas por la Monarquía y al lado de estos privilegios han absorbido una gran parte del país, su predilección ha sido la enseñanza, magníficamente cobrada, sin pagar contribuciones al estado sin exigirles títulos facultativos, que tenía que poseer otro ciudadano que quisiera dedicarse a la misma, culminando todo ello en lo que quisieron durante la dictadura que era la expedición de títulos, es decir, el monopolio intelectual de la nación.

Todas estas cosas y muchas más que no decimos por no hacer interminable este artículo son las causas de que el verdadero pueblo mire con prevención a los Representantes de la Religión Católica y hoy quiere ponerles la República en un plan de igualdad con los demás ciudadanos, y ante eso se revuelven, conspiran y nos amaneza con la Guerra civil, quieren seguir con sus privilegios, basados en el profundo estado religioso que creen que tiene España. Y España es católica, pero con la religión de abnegación de sacrificio de justicia que enseñó Cristo, y con la religión falsificada que nos quieren introducir todos estos corifeos.

El pueblo no se debe dejar engañar con esta campaña en-

Inauguración de la Escuela de Arancón

El día 11 se celebró en el pueblo de Arancón la inauguración de una bellísima Escuela construida a expensas de los vecinos de este pueblo.

Asistieron al acto el señor Gobernador civil, don Mariano Jover, la señorita María Cruz Gil y don Gervasio Manrique.

El pueblo en masa recibió con vivas y entusiasmo a las autoridades e invitados a este acto cultural.

Dentro de la sala de clase se celebró la ceremonia de la inauguración, en cuyo acto, el señor Alcalde, la maestra y el vecino iniciador de las obras, pronunciaron discursos alusivos a esta fiesta cultural.

También la señorita Gil y el señor Manrique hablaron al pueblo alentándole por las rutas del progreso y de la cultura.

Ultimamente el señor Gobernador cerró el acto, con un brillante discurso que fué aplaudido con entusiasmo por el numeroso público que acudió a tan simpática fiesta.

Nuestra cordial enhorabuena a los vecinos de Arancón y les alentamos en su obra venturosa de protección a la cultura popular.

TAL COMO VIENE

Resultado de un pleito

Se nos ruega la publicación del siguiente escrito:

En el pleito de mayor cuantía que tenía promovido este Ayuntamiento de Navaleño contra el de Burgo de Osma, sobre reclamación de cantidad con motivo de la construcción de un camino vecinal, seguido en el Juzgado de Instrucción de este partido, se ha dictado por el competente señor Juez de 1.ª Instancia de dicho partido sentencia condenatoria para Burgo de Osma, al pago de la cantidad reclamada por Navaleño más los intereses legales.

La defensa del Ayuntamiento de Navaleño corrió a cargo del Letrado y Registrador de la Propiedad de Almazán don Juan Francisco María Encabo.

El Ayuntamiento de Navaleño en sesión de seis del corriente acordó por unanimidad felicitar efusivamente al señor Marina por su triunfo obtenido, y tanto los miembros de la Corporación como los vecinos todos sienten por ello regocijo inmenso, reconociendo las altas dotes de inteligencia, competencia y laboriosidad desplegadas en dicho asunto por tan dignísimo Letrado.

El abogado de la parte contraria parece que era el señor Ayuso.

gañoso, pues la República no ataca la Fé católica, lo que ataca es los privilegios de que estaba enseñoreada la Iglesia, poniendo a sus adeptos en el plan de igualdad de todos los españoles y dejando la conciencia de todos y cada uno que siga la religión que le parezca mejor o que no siga ninguna.

Gregorio NIETO

Folletones de LA VOZ

monte de Valonsadero con una valoración en Inventario de 120.000 pesetas y con una producción según el presupuesto de 32.168 pesetas 90 céntimos; suponiendo que los gastos de contribución, 10 por 100 de forestales, 20 por 100 de propios, guardería y 0'25 por 100 de los bienes de las personas jurídicas, reduzcan a un líquido de 20.000 pesetas lo que de Valonsadero se obtiene, nos encontraríamos que esta finca, con arreglo a su capital, producía una renta usuraria puesto que se aprecia en un líquido de 16,66 por 100, cuando justipreciada en su valor, 1.500.000 pesetas, nos encontraríamos con que su renta líquida es de 1,33 por ciento, y siendo completamente legal que la riqueza forestal produzca a sus dueños un tanto por ciento, equiparado al 3 por ciento, vemos con la realidad de la apreciación, exacta, que para alcanzar la renta que de Valonsadero es susceptible con arreglo a su capital, debemos arbi-

trar el procedimiento, bien por ordenación del monte, bien como mejor convenga al Ayuntamiento, de obtener 25.000 pesetas, sobre lo que hoy produce.

No queremos hacer un cálculo por el estilo con referencia a Pinar Grande, porque, como fué el capricho, más que la realidad, lo que fijó las consignaciones de ingreso, no encontrándose subastados los productos maderales de este monte, no podemos hacer el cálculo que para el anterior; pero como es conveniente a nuestro razonamiento tenemos que consignar, que este monte, cuya mitad corresponde al Ayuntamiento, se encuentra valuado en 500.000 pesetas, según todos los datos, su producción ha superado a las 100.000 pesetas anuales, realizados los descuentos precisos, podemos apreciar su renta líquida en 67.000 pesetas anuales, es decir un 13,40 por ciento de renta líquida; como su valor, por lo que el Ayuntamiento hace referencia es de 3.000.000 de pesetas, apreciando tan solo el valor del suelo, puesto que en este precio el valor máximo es el vuelo podemos conjeturar, que con el precio real de la propiedad, el Ayuntamiento, tiene que tender a una renta de este monte de 90.000 pesetas.

A nuestro juicio, es lo que, una vez se encuentre estudiando el descenso de aprovechamiento, subastado el mismo, finiquitado el más que oneroso contrato de resinación, que hoy padecemos, puede obtenerse de este monte Pinar, y vemos a demostrarlo.

	Pesetas
9.000 metros cúbicos de madera anual a 2.000 pesetas	180.000
160.000 pies de pino en resinación, al precio medio de la comarca de 0,26 pesetas el pie de pino, en vez de 20 céntimos a que hoy se cobra	96.000
Aprovechar tanto de pastos	20.000
Total	296.000
Mitad	148.000
33 por 100 de descuento por derechos del Estado	48.940
Líquido	99.160

Nos encontramos, que con estos datos, tan solo podemos obtener una demostración de 9.160 pesetas más que las que fijamos, lo cual nos obligaría a pensar en la necesidad del

aprovechamiento de los productos en forma directa; por medio de la Mancomunidad de pueblos, para el montaje de aserraderías, y manufacturas para la madera y destiladoras de miera para obtener la resina, con lo que nuestros cálculos rebasarían todas las posibilidades.

Por no ser prolijos, no examinamos otros predios del rico patrimonio municipal, muchos de los cuales, resulta que con su valor ficticio de hoy, y con su valor real por su cabida, resultan demostración de una inmediata necesidad de preocuparse de su patrimonio, para hacerlo productivo, en la forma más eficaz, por replantaciones, como el de Matas de Lobia, que se encuentra pidiendo a gritos ser pinar, en vez de encontrarse poblado de roble bajo.

Este examen, que nosotros encabezamos como necesario, es la justificación de nuestra propuesta de revalorizar, mejor, de valorizar en lo justo nuestro patrimonio, para con ello poder ofrecer la garantía de la operación que proyectamos, sin tener necesidad de acudir a la mediatización de nuestros mejores ingresos para responder del pago de la anualidad de amortización e intereses del empréstito necesario.